

MOVIMIENTOS VECINALES Y ECOLOGISTAS: OTRA CARA DE LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA (1970-1980)*

NEIGHBORHOOD AND ECOLOGIST MOVEMENTS: ANOTHER FACE OF THE FIGHT AGAINST THE DICTATORSHIP (1970-1980)

Fuensanta Escudero Andújar*

*Centro de Estudios y Educación Escuela Equipo, Murcia. E-mail: santi.andujar@hotmail.com

Recibido: 14 abril 2020 / Revisado: 26 mayo 2020 / Aceptado: 9 junio 2020 / Publicado: 15 junio 2020

Resumen: La democracia no llegó súbitamente. Fue el resultado de una amplia lucha en la que convergieron diversos movimientos sociales. Entre ellos el movimiento vecinal, -de manera muy especial las Asociaciones de Vecinos-, y el movimiento ecologista. Este trabajo aborda la actividad desarrollada por ambos en Murcia entre 1970 y 1980 y su evolución, desde unos inicios aparentemente alejados de la política hasta su conversión en actores fundamentales del cambio.

Palabras clave: Movimiento Ecologista, Asociaciones de Vecinos, lucha vecinal, Murcia

Abstract: Democracy did not come suddenly. It was the result of a broad struggle in which various social movements converged such as the Neighborhood Associations and the environmental movement. This work deals with the activity carried out by both in Murcia between 1970 and 1980 and its evolution, from the beginning apparently away from politics to its conversion into fundamental actors of change.

Keywords: Environmental Movement, Neighborhood Associations, Citizens Protets, Murcia

Este trabajo aborda la actividad desarrollada por las Asociaciones de Vecinos y el movimiento ecologista en Murcia, la convergencia entre ellos y el resto de fuerzas -políticas, sociales y sindicales-, artífices, en definitiva, de la caída de la dictadura y la construcción de la democracia. El acercamiento a esta temática ha sido a través de diversas fuentes, entre otras,

entrevistas orales y escritas, prensa de la época o documentos de archivo, contando, además, con la colaboración de activistas de ambos movimientos¹.

1. LA LUCHA POR EL BARRIO

El movimiento vecinal fue uno de los sectores que con más contundencia y visibilidad expresó su oposición a la Dictadura, especialmente a través de las Asociaciones de Vecinos (AAVV)². El

* Dedicado a mi amiga y maestra Carmen González.

¹ Agradezco la colaboración de Antonio Escudero Baños, miembro fundador y presidente de la Asociación de Vecinos de Puente Tocinos. A Dolores Escudero y Juan Antonio Conesa, de la Junta de esta asociación. A Pedro Costa Morata, ingeniero, sociólogo y periodista, autor de varios libros, iniciador del ecologismo en Murcia, pero, sobre todo, luchador incansable. A Miguel Ángel Esteve Selma, profesor de Ecología en la Universidad de Murcia, miembro fundador del Grupo Ecologista de la Región de Murcia y militante de La Garba Ecologista y Ecologistas en Acción. A Mario Crespo, periodista y profesor universitario, premiado en 2007 por la Federación de Asociaciones de Vecinos de la Región de Murcia.

² La contribución de la sociedad civil murciana en este proceso se puede consultar en González Martínez, Carmen, "El tránsito de la dictadura a la democracia en Murcia. Acción colectiva, respuestas institucionales y posicionamientos políticos", *Ayer*, 79 (2010), pp. 87-120; Ortiz Heras, Manuel (coord.), *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Almod Ediciones, 2008. La trascendencia del movimiento vecinal en la lucha por la democracia en Quirosa-Cheyrouze, Rafael y Fernández, Mónica, "El movimiento vecinal:

objetivo de estas organizaciones se centró en la lucha para dotar a los barrios obreros y periféricos de las infraestructuras básicas (alcantarillado, red de agua potable, alumbrado, escuelas, guarderías, parques, servicio de autobuses, etc.). Toda una serie de servicios con los que sí contaban los centros de las ciudades y los barrios acomodados, marcando diferencias notables entre unas zonas y otras. Estos barrios, muchos de ellos creados para alojar a los miles de trabajadores que se empleaban en el creciente sector industrial, vivieron la conflictividad de forma paralela a la del movimiento obrero o el estudiantil. Fueron espacios de convergencia que agrupaban a personas movidas exclusivamente por el afán de mejorar sus barrios, junto a otras procedentes de partidos y sindicatos o con sectores vanguardistas de la Iglesia, a la vez que potenciaron la confluencia con otros movimientos, como el ecologista.

Aunque empezó siendo un espacio fundamentalmente masculino, pronto contó con la presencia de mujeres, de hecho, fueron ellas las que estuvieron al frente de muchas de sus reivindicaciones³. El movimiento vecinal se enfrentó al poder municipal evidenciando y denunciando la falta de democracia; a la vez que reclamaban la participación directa en los ayuntamientos. Con la llegada de la democracia comenzó el declive de las AAVV. El papel que hasta ese momento habían desempeñado pasó a manos de los políticos, desactivándose su potencial. Las razones se explican porque muchos de los líderes vecinales pasaron a ocupar cargos en los nuevos ayuntamientos; vecinos, partidos políticos y las propias asociaciones creyeron que no eran necesarias, al

considerar que los nuevos consistorios ya eran democráticos⁴.

La preocupación de los vecinos por la falta de servicios básicos quedó reflejada en la prensa durante la primera mitad de la década. Cartas, reportajes y entrevistas funcionaron como altavoz, dando a conocer el estado desolador en el que se encontraban muchas poblaciones de la provincia de Murcia. Unas veces eran escritos individuales, otras, grupos de vecinos⁵. En todos los casos se repetían términos como olvido y abandono⁶. Pero fueron las AAVV quienes abandonaron la lucha por la mejora de las condiciones de vida en estas poblaciones.

Algunas de ellas tuvieron su origen en las Asociaciones de Cabezas de Familia. Es el caso de la AVV de Puente Tocinos, creada el 28 de octubre de 1969, con unas raíces profundamente asentadas en el Régimen y único foro en el que podían intervenir personas con inquietudes políticas y sociales⁷. De ellas estaban excluidas todas las mujeres, aunque fueran cabezas de familia y los solteros. Aún así, acometieron la labor de interesarse por los principales problemas del pueblo, siempre por los cauces legales. La carencia de agua potable, alcantarillado, asfalto en las calles,

⁴ Algunos trabajos que defienden estas tesis son: Martínez i Muntada, Ricard, "El movimiento vecinal en el tardo franquismo: acción colectiva y cultura obrera. Propuestas y problemas de interpretación" en Nicolás, Encarna y González, Carmen (eds.), *Ayeres en discusión. Temas claves de Historia Contemporánea hoy*, Murcia, EDITUM, 2008; Quirosa, Rafael y Fernández, Mónica, *Poder local y transición a la democracia en España*, Granada, Centro de Estudios Municipales, 22 (2010); Sánchez Conesa, José, *Historia del movimiento vecinal de Cartagena y su comarca*, Cartagena, Ed. Corbalán, 2007, autor que destaca el hecho de que la Constitución no recogiera la función social de estas entidades y denuncia la desmovilización y el vacío de funciones que sufrieron a partir de las elecciones de 1979 a favor de otros organismos como asociaciones de consumidores, animadores socio-culturales, etc.

⁵ Sesenta padres de familia de Vista Alegre piden soluciones a los problemas del barrio, *La Verdad*, 14 de junio de 1970, p. 3.

⁶ Los vecinos de Beniaján se quejaban de que el Ayuntamiento de Murcia se había olvidado de ellos, de sus calles polvorientas, llenas de socavones y sin semáforos, de sus niños y ancianos sin aceras, de los cortes en el alumbrado público o de la falta de lugares apropiados para el esparcimiento, *La Verdad*, 19 de noviembre de 1972, p. 8.

⁷ Asociación que ha celebrado, en 2019, los 50 años de actividad permanente, con una lucha incansable a lo largo de todo este periodo.

la lucha por la democracia desde los barrios" en Quirosa-Cheyouze, Rafael (Ed.), *La sociedad española en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 207-220. La evolución del asociacionismo vecinal en Murcia en Marín, Isabel, *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición*, Murcia, 1964-1986, (Tesis Doctoral), Murcia, 2007, disponible en: www.hdl.handle.net [Consultado el 20 de noviembre de 2019].

³ Las asociaciones vecinales como espacios de socialización para las mujeres en Bustos Mendoza, Beatriz, "El protagonismo femenino en las asociaciones vecinales de Alicante durante los años sesenta", *Pasado y Memoria*, 5 (2006), pp. 289-296. La participación de las mujeres en la creación de algunas de las Asociaciones de Vecinos más combativas de Murcia en Alemán Pérez, Santy, *El origen de los centros de la mujer en el municipio de Murcia*, Valencia, Ed. Germania, 2006.

servicios sanitarios, escuelas, recogida de basuras, etc., son temas que permanecen sepultados a lo largo de los años por infinidad de cartas a los diferentes organismos responsables, de solicitudes de entrevistas o de notas de prensa. Asuntos que convivían con otros menores como vertederos incontrolados, la retirada de las mondas de las acequias o casas en peligro de derrumbe, cuya solución dependía de voluntades particulares. Los frentes eran muchos, incluyendo el desacuerdo de parte del vecindario.

Imagen 1: 50 años de lucha vecinal



Fuente: AVV de Puente Tocinos.

En 1976, siguiendo las Actas de la AVV de Puente Tocinos, se aprecian los primeros cambios. La Asociación se abre a todos los vecinos y vecinas mayores de edad convirtiéndose en Asociación de Vecinos de Puente Tocinos; aparece, por primera vez el nombre de una mujer, aunque la directiva siguió siendo exclusivamente masculina hasta 1977. Las bases se renovaron con la incorporación de jóvenes y militantes de partidos y sindicatos. El cambio también afectó a las actividades, con una importante programación de actos políticos. El auge de la conflictividad y la visibilidad hizo que los partidos de izquierda (carentes de implantación) vieran el potencial que representaban estas plataformas. La lucha por el control de las mismas fue significativa:

“había una lucha por conseguir el dominio de la Asociación fatal [...] todos los partidos querían estar allí metiendo mayoría para dominar la Asociación”⁸.

Con el inicio del cambio político, entre 1976 y 1978, la creación de asociaciones de vecinos

⁸ Testimonio oral de Antonio Escudero, entrevista realizada por la autora en noviembre de 2019 en Puente Tocinos (Murcia).

se extendió por toda la Región⁹ y se constituía oficialmente, en 1976, la Federación de AAVV. El objetivo era la unión de todos los integrantes de este movimiento de cara a una serie de reivindicaciones básicas y globales: “en Murcia hay actualmente un resurgir en la conciencia de los vecinos de muchos barrios; hemos constituido la Federación para aunar esfuerzos y poder controlar e impedir ciertos abusos por parte de la Administración¹⁰”. Se definían como movimiento ciudadano que trascendía los límites del barrio y que debía trabajar conjuntamente con otras entidades como asociaciones de padres, amas de casa o *clubes* juveniles; a la vez que se postulaban como interlocutores válidos ante la Administración.

El cambio de la situación política y el empoderamiento de los vecinos, a través de sus asociaciones, también se notó en la aparición de nuevas demandas orientadas a satisfacer otras necesidades de los pueblos, tales como locales para los jóvenes, los mayores y las propias asociaciones¹¹. Y, por supuesto, en la forma de reclamarlas: los vecinos tomaron las calles para luchar por sus derechos y sufrieron las consecuencias.

Las principales movilizaciones vecinales estaban relacionadas con las infraestructuras básicas, como la red de agua potable, la canalización de aguas residuales o el mal estado de las carreteras¹². Primero hubo que luchar para obtenerlas. Hechas las instalaciones, muchas veces a cargo de los propios vecinos, éstos se encontraron con que eran deficientes, se quedaban obsoletas antes de ser finalizadas o carecían de sentido¹³. Ello supuso la construcción de otras nuevas,

⁹ Ver en Archivo General de la Región de Murcia, (en adelante AGRM), GOB, 7238/2 y 7425/2.

¹⁰ “Las asociaciones de vecinos, interlocutores válidos ante la Administración”, *El País*, 30 de octubre de 1976.

¹¹ Los vecinos de Santa María de Gracia se reunieron en la calle, frente a los locales de la antigua Jefatura Provincial del Movimiento, para protestar por la falta de locales, *La Verdad*, 14 de diciembre de 1977, p. 1.

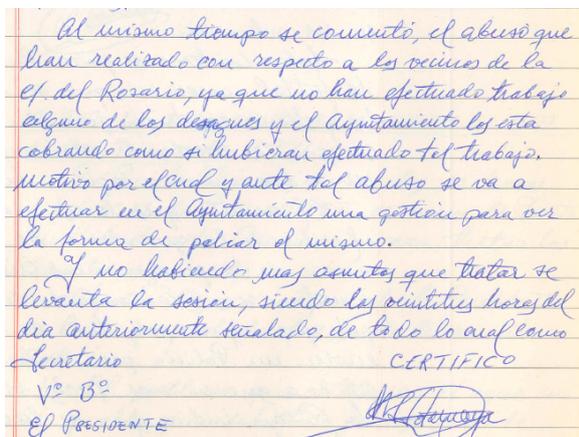
¹² La AVV de Llano de Brujas reclamaba un ambulatorio, servicio de autobuses, asfaltado de la carretera, cimbrado de la acequia, alcantarillado y otros servicios inexistentes (cabines de teléfonos, semáforos o guarderías), *La Verdad*, 14 de septiembre de 1976, p. 14. Vecinos de Vistabella se quejan del mal estado de la calle y de los sucesivos cortes de agua, llevan varios años esperando respuesta del Ayuntamiento, *La Verdad*, 4 de diciembre de 1970, p. 5.

¹³ Vecinos de Vista Alegre denunciaban que se estaba pavimentando la calle antes de que estuvieran hechas

pagar dos veces por el mismo servicio¹⁴ y sufrir doblemente las molestias e incomodidades de las obras. Pero aún era peor: tenían que pagar servicios que no recibían (fundamentalmente recogida de basuras y servicio de alcantarillado). Así, por ejemplo, las mujeres de La Ñora se manifestaron, ante la atenta mirada de la Guardia Civil, al saber que levantaban de nuevo sus calles para llevar el agua hasta la vecina localidad de Javalí Viejo¹⁵.

El malestar de los vecinos hizo que algunas AAVV acordaran no pagar los impuestos o tasas correspondientes a esos servicios. Fue el caso de los vecinos de Espinardo quienes comunicaron en junio de 1977, a través de la prensa, la intención de no pagarlos hasta que el barrio no fuera atendido convenientemente. El estado de abandono: calles sin asfaltar, carencia de zonas ajardinadas y de espacios para los mayores y jóvenes, continuas inundaciones de aguas fecales, imposibilidad de cruzar la rambla los días de lluvia o la falta de un ambulatorio fueron los argumentos esgrimidos¹⁶. Medida que también adoptaron otras pedanías y municipios. A todos les llegó el recibo con el recargo correspondiente.

Imagen 2: Actas de la AVV de Puente Tocinos

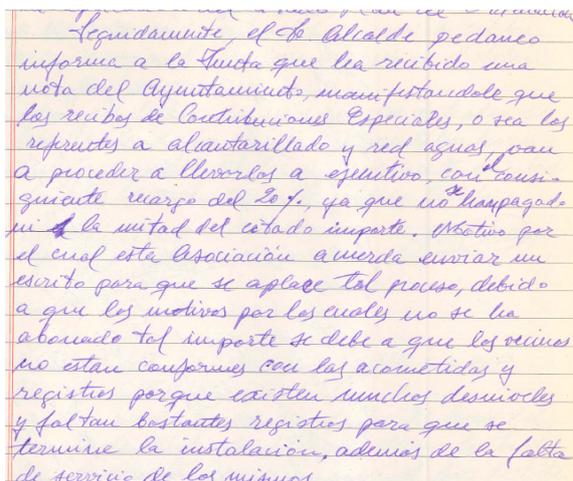


las canalizaciones de agua y alcantarillado, *La Verdad*, 26 de febrero de 1971, p. 4.

¹⁴ La AVV del Espíritu Santo denunciaba que el Ayuntamiento de Murcia intentaba cobrarles de nuevo la acometida del alcantarillado. El diámetro de las tuberías era insuficiente para la demanda de la población. Los vecinos se negaron a pagarlo, argumentando que no eran responsables de la deficiente instalación, *Línea*, 22 de febrero de 1978, p. 4.

¹⁵ *Línea*, 5 de junio de 1973, p. 4.

¹⁶ *Línea*, 7 de junio de 1977, p. 14.



Fuente: Actas de la AVVPT, sesiones de abril y septiembre de 1976, Tomo 1, pp. 144, 161.

Espinardo, y su barriada del Espíritu Santo, fue uno de los lugares donde confluyeron y aunaron fuerzas la Asociación de Vecinos, la Asociación de Padres de Alumnos (APA), partidos políticos y sindicatos. El activismo de estos vecinos vivió tres momentos de gran tensión en 1976, 1977 y 1978. El primero de ellos fue a principios de febrero de 1976 cuando varios piquetes de madres impedía la entrada a clase a los casi 600 niños del colegio Salzillo. Intervino la Guardia Civil para disolverlas. Este centro carecía de zonas de recreo, de deportes y de vallas de protección. La APA llevaba tiempo solicitando que los terrenos colindantes al edificio fueran incorporados para este fin¹⁷. Ese día comenzaron las obras de cerramiento, pero con la mitad de los terrenos acordados con el Ayuntamiento¹⁸.

Imagen 3: Protestas en Espinardo, 1976



Fuente: *Línea*, 4 de febrero de 1976, pp. 1 y 6

Madres y vecinos negaron la destrucción de vallas y mantuvieron la decisión de que los niños no entraran a clase mientras no se solucionara el

¹⁷ *Hoja del Lunes*, 9 de febrero de 1976, p. 2.

¹⁸ *Línea*, 4 de febrero de 1976, pp. 1, 6.

problema, la huelga se prolongó durante cuatro días, tiempo en el que se mantuvo la presencia de la Guardia Civil. El alcalde de Murcia, Clemente García, manifestó su asombro al considerar que los vecinos estaban bien atendidos y el Ministerio de Educación se desentendió del asunto, justificando la merma en la cantidad de terrenos por tratarse de un centro antiguo. Días después el alcalde hacía una gira por las barriadas más populosas, incluyendo la del Espíritu Santo, en la que les prometió los terrenos solicitados por la Asociación. Se aproximaban las elecciones y veía "... en estas asociaciones periféricas de vecinos un buen caudal de votos ante las elecciones de noviembre"¹⁹.

El segundo episodio tuvo lugar en julio de 1977 coincidiendo con un corte de agua que afectó a buena parte del municipio de Murcia. Vecinos y vecinas habían organizado un acto de protesta, marcado por la ironía, dejándose fotografiar con cañas de pescar en mitad de los charcos provocados por la rambla que cruza el barrio. Enfrascados en esa protesta se encontraban cuando se produjo el corte de agua. La situación se volvió tensa. Los vecinos se concentraron en diferentes puntos y salieron en manifestación cortando el tráfico en la carretera nacional a su paso por Espinardo. La protesta se mantuvo durante nueve horas, bajo vigilancia de las Fuerzas de Orden Público (FOP), hasta que se solucionó el problema. En asamblea decidieron disolver la manifestación y retomarla por la mañana si volvían a encontrarse sin agua²⁰.

Imagen 4: Protestas en Espinardo, 1977



Fuente: *Línea*, 17 de julio de 1977, p. 1

El acto tuvo consecuencias. El Alcalde acusó a los vecinos de no aceptar las soluciones ofertadas (cubas de agua, achicamiento de las aguas de la rambla) y de recurrir a la violencia (meter los coches voluntariamente en la charca y de proferir insultos). Los vecinos pidieron su dimi-

¹⁹ *Hoja del Lunes*, 16 de febrero de 1976, p. 4.

²⁰ *Línea*, 17 de julio de 1977, p.8 y *El País*; "Murcia, cuatro días sin agua", 19 de julio de 1977.

sión por no resolver los problemas. El pedáneo de Espinardo presentó la dimisión en protesta por los insultos recibidos²¹. También lo hizo el de La Ñora después de que los vecinos de esta pedanía cortaran el tráfico e hicieran barricadas, impidiendo el paso de la vuelta ciclista. La prensa manifestaba su más enérgica repulsa por los hechos, impropios de una sociedad civilizada, mostrando de lo que eran capaces las masas cuando abandonaban la cordura y el equilibrio. Mientras que partidos políticos, sindicatos, organizaciones juveniles y religiosas se solidarizaban con las justas reivindicaciones del movimiento popular y ciudadano de Espinardo²².

Imagen 5: Protestas en Espinardo, 1978



Fuente: *Línea*, 14 y 16 de abril de 1978, p. 1

En abril de 1978 volvió la tensión cuando la APA del colegio Salzillo, ante la falta de limpieza en el centro, decidió que sus hijos no entraran a clase y se manifestaran por las calles de la localidad²³. Al

²¹ Pocos días después aclaraba que no acusaba a sus vecinos ni a la AVV, pues desconocía a los dos jóvenes que lo insultaron y amenazaron desde una moto, *Línea*, 22 de julio de 1977, p. 4

²² *Línea*, 19 y 20 de julio de 1977, p. 3 y 7.

²³ El problema era de tal envergadura, -afectaba a todos los centros estatales de la Región- que la Corporación Municipal de Murcia amenazó con dimitir si la

día siguiente, 15 de abril, un grupo de unos 200 hombres y mujeres salieron en manifestación desde Espinardo hacia la capital, reclamando la solución del problema de la limpieza y la dimisión del alcalde²⁴. En la Gran Vía se produjo el primer enfrentamiento con las FOP. La manifestación se disolvió con heridos, entre ellos el secretario del PSOE de Espinardo²⁵. La Guardia Civil informaba a la policía de que los manifestantes regresaron a Espinardo y cortaron durante hora y media el tráfico en la carretera nacional Madrid-Cartagena. El Comisario Jefe ordenó el envío de las FOP para restablecer el tráfico y la normalidad empleando medidas pacíficas. Los manifestantes se negaron a retirarse, eran unos 800. Ante la actitud violenta y la cantidad de manifestantes se ordenó la intervención de los antidisturbios que se vieron obligados a disparar bombas de humo, mientras eran atacados con piedras e insultos²⁶. Una hora después, el jefe del operativo informaba de que unos 150 manifestantes intentaban reorganizarse en la carretera de Guadalupe; habían levantado barricadas desde la que lanzaban piedras y les llamaban “hijos de puta, cabrones, asesinos...”. Llegaron refuerzos de la Guardia Civil. La policía se retiró de madrugada tras disolverse la manifestación, quedando sólo un retén de la Guardia Civil. Hubo varios policías contusionados y no tenían noticias de heridos entre

Administración Central –Gobierno Civil y Ministerio de Educación y Ciencia- no daba respuesta al tema de la limpieza. Los centros, decían, se encontraban en un estado vergonzoso y deplorable; acusaban de abandonar a su suerte a un Ayuntamiento prorrogado, en transición, sin medios y combatido ilegalmente en la calle, ver *Línea*, 13 y 14 de abril de 1978, p. 7 y 6. También protestaron, por el mismo motivo, los padres del colegio de Beniaján, donde unos 3.000 vecinos se manifestaron y cortaron el tráfico por carretera y ferrocarril. Fueron disueltos por un gran operativo de Guardia Civil y antidisturbios, *Línea*, 18 de abril de 1978, p. 40. Por este acto fueron denunciados Francisco Medina, Roberto Sola y Francisco Montoya como promotores, AGM, GOB 7354 C, 18 de abril de 1978.

²⁴ Según la Dirección General de la Guardia Civil lo hacían en perfecto orden y estaban apoyados por PSOE, PCE, UGT, CCOO y SU, en AGRM, GOB, 7354/2, 456/78.

²⁵ El Comisario Jefe ordenó diligencias para averiguar las lesiones sufridas al ser golpeado por un policía con el palo de una pancarta, así como si el denunciante tenía hijos en el citado colegio, si pertenecía a algún partido político, si la manifestación estaba autorizada y quiénes la convocaron, AGRM, GOB, 7354/2, 456/78.

²⁶ *Línea*, 16 de abril de 1978, p. 7

los manifestantes²⁷. Según la Comandancia de la Guardia Civil, la manifestación estuvo encabezada por el secretario de la Agrupación Local del PSOE de Espinardo, el secretario de UGT y otros cinco vecinos, lo que comunicaban por si pudiera ser constitutivo de delito de manifestación ilegal al carecer de permiso²⁸.

El relato de los vecinos era diferente²⁹. Reconocían que la manifestación en el centro de Murcia fue disuelta con gran tensión por ambas partes. Mientras que en el barrio se utilizó una violencia inusitada, con lanzamiento de balas de goma y botes de humo, por parte de la Brigada Antidisturbios de la Policía Armada, que llegó a golpear a mujeres y niños que ya se habían retirado. Hubo muchos contusionados, el más grave fue un vecino que perdió un ojo y sufrió daños en el otro por las heridas de las balas de goma³⁰.

Imagen 6: Protestas en Espinardo, nota del Gobierno Civil



Fuente: *Línea*, 19 de abril de 1978, p. 5

²⁷ Fueron denunciados Rodolfo Fernández Martínez y Fernando Sánchez Tomás al ser identificados como los portadores de la pancarta y por tirar piedras a la policía, AGM, GOB 7354C.

²⁸ AGRM, GOB, 7354/2, nº 456/78.

²⁹ En la asamblea informativa realizada por los vecinos acudieron representantes de partidos políticos, sindicatos, AAVV y APAS, quienes exigieron la dimisión de la Corporación Municipal y la del Gobernador Civil, además de averiguar quién fue el responsable del operativo policial con el fin de presentar una querrela. Todas las organizaciones de izquierda manifestaron su repulsa por los hechos. El diputado Francisco López Baeza, del PSOE, inició acciones parlamentarias y se entrevistó con Martín Villa a quien solicitó la depuración de responsabilidades, *Línea*, 19 y 20 de abril de 1978, p. 7 y 2.

³⁰ Este vecino presentó, al cabo de unos días, una querrela criminal en el Juzgado de Guardia de Murcia, señalando que no participaba en la manifestación, en ese momento se encontraba en la puerta de su casa hablando con su hermano, *Línea*, 25 de mayo de 1978, p. 4.

El Gobierno Civil de Murcia contestó, en nota pública, que las FOP se vieron obligadas a disolver unas manifestaciones que eran ilegales. Que intentaron dialogar con los vecinos para que retiraran los coches que habían cruzado en la carretera, sin resultados, recibiendo como respuesta insultos y pedradas, por lo que actuaron en defensa propia. El uso de las armas fue el reglamentario. Dado que las manifestaciones eran ilegales pasaban el caso a la Fiscalía de la Audiencia Provincial³¹.

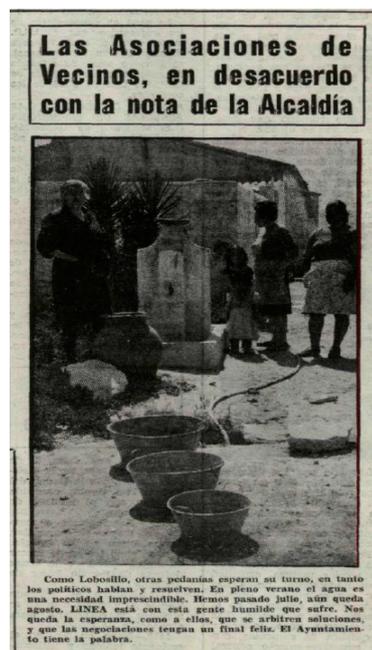
Se inició entonces la organización de los vecinos para clarificar los hechos. En una asamblea realizada en la iglesia del barrio, los vecinos, unos 200, acordaron hacer una colecta en favor de los lesionados y viajar a Madrid para exigir la limpieza de los centros. Recogieron firmas pidiendo la dimisión de las autoridades y mandos de las FOP y solicitaron, a través del PSOE, una manifestación legal como protesta por los sucesos del día 15, con el apoyo de la Federación de AAVV y partidos políticos³². Días después, en una concentración autorizada, los vecinos reclamaban “Responsabilidades y esclarecimiento de los hechos”, “Basta de represión, queremos pan, trabajo y libertad” y “Dimisión ayuntamiento, queremos elecciones sindicales”³³.

La llegada a los ayuntamientos de los partidos de izquierda, lejos de acercar posturas con los vecinos, las alejó y añadió nuevos problemas. Así se puso de manifiesto con el problema surgido entre el ayuntamiento socialista de Murcia, con Aroca de alcalde, y los vecinos de las pedanías del Campo de Cartagena (Lobosillo, Valladolides, Sucina, Avilese y Los Martínez del Puerto, dependientes del Ayuntamiento de Murcia) que llevaban años intentando solucionar el problema del abastecimiento de agua potable.

En septiembre de 1978 el secretario de la AVV solicitó permiso para realizar un acto público en la Plaza del Caudillo, en Lobosillo. El acto fue prohibido por no mediar entre la solicitud y la fecha solicitada un mínimo de 10 días³⁴. Ante la prohibición, la asociación solicitó autorización para una concentración de los vecinos de Lobosillo en la Glorieta de Murcia, en la capital. Querían

una reunión del Alcalde con una comisión de los asistentes para abordar el angustioso tema del agua. La respuesta fue la misma, la prohibición. Un año después seguían igual. En julio de 1979 la Corporación Municipal arremetió contra los vecinos cuando éstos, cansados de esperar respuestas, anunciaron la intención de realizar, legalmente, un corte de tráfico en la carretera que une Murcia con Cartagena. No llegaron a hacerlo. Ese mismo día el alcalde pedáneo de Lobosillo publicó una carta en la que aclaraba que su único interés estaba en buscar la solución a un problema que afectaba al pueblo desde hacía mucho tiempo. Poco después, cansado de presiones y abandonado por el resto de pedáneos de la zona, en una amarga nota, desconvocaba el acto y anunciaba su renuncia.

Imagen 7: Protestas de los vecinos del Campo de Cartagena



Fuente: *Línea*, 25 de julio de 1979, p. 1

El Ayuntamiento emitió una nota que atacaba a AAVV y a alcaldes, (especialmente al de Lobosillo, del Partido Comunista) y que exponía la extrañeza ante determinadas iniciativas personales. No se entendía que asociaciones que habían manifestado una paciencia infinita durante la dictadura ahora, con la democracia, fueran tan reivindicativas; consideraba que los vecinos estaban siendo manipulados por unos pocos y responsabilizaba a éstos de las consecuencias que se pudieran derivar de las acciones anunciadas (orden público). Añadía que las reivindicaciones tenían ya un cauce institucionalizado y democrático, por lo que seguir recurriendo a la amenaza

³¹ Ese mismo día el alcalde de Murcia comunicaba que se había liberado una cantidad de dinero para afrontar la situación momentáneamente, *Línea*, 19 de abril de 1978, pp. 1 y 5.

³² AGRM, GOB, 7354/2, nº 456/78.

³³ AGRM, GOB, 7354/3, nº 500/78.

³⁴ AGRM, GOB, 7354/2, nº 869/78.

y el desorden –propios del terrorismo- significaba involución, era reaccionario y contrario a la democracia³⁵. Asombro, perplejidad, preocupación y decepción. En esta corporación municipal estaban destacados líderes de la lucha vecinal y obrera.

Las reacciones fueron inmediatas y contundentes. Partidos y sindicatos consideraron que era una nota represiva y acusaron al Ayuntamiento de querer amordazar al movimiento vecinal, indicando que los vecinos ejercían un derecho recogido en la Constitución³⁶. La Coordinadora de AAVV del Campo de Cartagena incidía en la intención de la Corporación de amaestrar al movimiento ciudadano, recordándole que las AAVV eran entidades democráticas e independientes cuya misión era la reivindicación vecinal. Culparon, además, al Partido Socialista por querer controlar y manipular este movimiento. Denunciaron las presiones que estaban recibiendo los alcaldes de la zona para que se alejaran de las asociaciones, así como el intento de dividir al movimiento ofreciendo ventajas a unas pedanías sobre otras. La Federación de AAVV también respondió a esa nota, calificándola de franquista, manifestando total apoyo a la Coordinadora e indicando al Ayuntamiento que sus funciones eran diferentes: a ellos les correspondía la gestión municipal y a las asociaciones la participación y las reivindicaciones vecinales³⁷.

2. LA LUCHA POR EL MEDIO AMBIENTE

El movimiento ecologista fue otro de los agentes de cambio durante los últimos años del franquismo y principios de la Transición, papel que sigue manteniendo en la actualidad. Movimiento que apenas ha sido abordado desde el campo de la historia, a pesar de su temprana aparición en las movilizaciones de finales de la Dictadura. Las características de este movimiento, el alcance de sus objetivos y su continuidad en el tiempo, lo convierte en necesario sujeto histórico³⁸. Forma-

do por organizaciones con un funcionamiento horizontal, asambleario, asociativo, con frecuencia de vida efímera y con militantes jóvenes y bastante politizados. Las organizaciones ecologistas se enfrentaron:

“[...] desde el principio a los enemigos del medio ambiente en origen, es decir, los mecanismos de producción o consumo económicos (industria invasiva y contaminante, actuaciones turísticas, agricultura depredadora...), las políticas públicas antiecológicas (infraestructuras, planes agrarios...) y la impunidad de hecho de los agentes nocivos ante unos poderes públicos siempre inclinados a favorecerlos; y señalando y denunciando al sistema global por su carácter intrínsecamente antiecológico (agentes económicos y estructuras político-administrativas) [...]. Esto supone un enfrentamiento, inevitable, con el *establishment* entero: gobiernos y administraciones, poderes judicial y policial, empresarios, empresas y diferentes instituciones vinculadas a todos ellos... teniendo que afrontar una relación de general incomprensión con los medios de comunicación”³⁹.

La defensa del Medio Ambiente en Murcia recaía sobre cinco organizaciones: Grupo Ecologista del Mediterráneo (GEM)⁴⁰, Movimiento Ecologista Carthago-Nova, Grupo Ecologista de la Región de Murcia (GERM)⁴¹; Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE)⁴² y Club Los Linceos⁴³. Con orígenes diferentes, unos tenían un largo recorrido como organizaciones conservacionistas, mientras que otros nacieron con un marcado ideario político, con parte de sus miembros militando en orga-

³⁵ *Línea*, 20 de julio de 1979, p. 3.

³⁶ *Línea*, 25 de julio de 1979, p. 1 y 3.

³⁷ *Línea*, 27 de julio de 1979, p. 15.

³⁸ Sobre el origen del ecologismo en España ver Variillas, Benigno y Da Cruz, Humberto, *Para una historia del movimiento ecologista en España*, Madrid, Col. Amigos de la Tierra, 1981. Movimiento que realizó su propia transición durante este periodo, diferenciando entre conservacionistas y ecologistas, sobre esta mutación ver Costa Morata, Pedro, “La transición ecológica en España” en *Sociedad y Utopía*, Madrid, Revista de Ciencias Sociales, 33 (2009), pp. 266-285.

³⁹ Pedro Costa Morata, entrevista personal, diciembre, 2019.

⁴⁰ Creado en 1977 en Calabardina, los principios y evolución se pueden consultar en Costa Morata, Pedro: *Ecologizada (100 batallas)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 198-203.

⁴¹ Creado por un grupo de estudiantes en diciembre de 1978, defendían la organización asamblearia formando comisiones por temas, con un ámbito centrado en la ciudad de Murcia, *Línea*, 2 de diciembre de 1979, p. 20.

⁴² Tenían como objetivo el estudio y conservación de la Naturaleza en Murcia, Alicante y Almería, ligados a la Unión Europea, UNESCO y FAO, *Línea*, 7 de diciembre de 1974, p. 11.

⁴³ Fundado en abril de 1975, sección local de ADENA, más información en www.lincesdemurcia.blogspot.com [Consultado el 20 de noviembre de 2019].

nizaciones juveniles de izquierda⁴⁴. Panorama que se completa con la incorporación de algunas de las demandas ecologistas a los programas de partidos de izquierda y extrema izquierda, que pronto vieron que se trataba de una buena plataforma para las movilizaciones, al igual que había sucedido con el movimiento vecinal. Otra coincidencia: muchos ecologistas acabaron formando parte de la Administración tras las primeras elecciones, con los mismos efectos.

Pasado el tiempo resulta de gran interés revisar las denuncias que realizaron y las alternativas que proponían. La pervivencia de muchos de los problemas y la falta de soluciones lo sitúan en plena actualidad. Cuatro grandes ejes marcaron la actividad de las organizaciones ecologistas en esta década: la lucha contra la energía nuclear; la contaminación del Río Segura y sus tierras de cultivo; la contaminación atmosférica en la zona de Cartagena y la protección del litoral.

La primera acción, de carácter socio-político, relacionada con la defensa del medio ambiente en la Región -finales de 1973-, fue por el rechazo a la construcción de la central nuclear de Cabo Cope. Proceso en el que participó la Asociación Española para la Ordenación del Territorio y el Medio Ambiente (AEORMA)⁴⁵. A ella se debe la

⁴⁴ Hubo otras entidades que se ocuparon de temas medioambientales. En la sesión informativa de Asociaciones Naturalistas de la provincia realizada el 25 de noviembre de 1977, se presentaron, entre otros, los siguientes proyectos: La Asociación para la Defensa del Medio Ambiente de la Comarca de Cartagena solicita ayuda para afrontar el tema de la contaminación, cuentan con el apoyo de técnico de la Universidad de Murcia y el Instituto Politécnico de Cartagena. La Asociación GRUMOES, de Jumilla, informaba sobre la sobreexplotación de los acuíferos en el término municipal y la deforestación de extensas áreas. El Club Fuensanta de Actividades Subacuáticas denunciaba la altísima degradación de la plataforma submarina costera de Mazarrón atribuida a los vertidos de la Refinería de Escombreras. El Departamento de Química Técnica de la Universidad de Murcia se ofreció para informar, en base a los estudios realizados, sobre la contaminación del Río Segura y la contaminación industrial. En AGRM, DIP, 7332, Servicio de Investigación, Mantenimiento y Defensa de la Naturaleza, 1977.

⁴⁵ Considerada en esos momentos la principal representación del ecologismo político en España y como organización antifranquista con representación de los principales partidos en la clandestinidad, Ruiz, Julio J., *El ecologismo político en España: de la crisis ecológica a la acción política*, (Tesis doctoral), Universitat de

“Declaración de Lorca”, documento en el que denunciaban los principales problemas existentes en las regiones del sureste, marcando los objetivos de alguna de las batallas, presentes y futuras, del recién nacido movimiento ecologista: contaminación por plaguicidas y pesticidas que acababan introducidos en la cadena alimentaria; contaminación costera producida por la industria petroquímica; vertidos de aguas residuales e industriales al Mar Menor; privatización de bienes públicos; peligro de extinción de especies endémicas; amenaza de inundaciones por la ineficacia del tratamiento de las cabeceras en las cuencas hidrográficas y el rechazo a las nucleares, para acabar haciendo un llamamiento a la organización colectiva frente a estas amenazas⁴⁶. Con el tiempo se ampliaron, señalando temas como la construcción del Tránsito Tajo-Segura o las autovías que cruzaban la región.

Pero aún deberán pasar unos años para que el movimiento ecologista ocupe las calles. En la primera manifestación convocada en Murcia, en 1978, bajo el lema “Ecología racional y humanista, y contra la contaminación en todos sus grados y clases”, reivindicaban el uso de la bicicleta, más zonas verdes y más transporte público. Denunciaban, además, la contaminación del río Segura, el Mar Menor, Portmán y Cartagena. Acto autorizado por Federico Gallo, Gobernador Civil de Murcia, al considerar que no habría conflictividad, dado el tema de la convocatoria y la escasa asistencia esperada⁴⁷.

València, 2013, p. 429. Disponible en: www.roderic.uv.es [Consultado el 10 de noviembre de 2019].

⁴⁶ *Línea*, 27 de septiembre de 1974, p. 13.

⁴⁷ AGRM, GOB 7354/1, Manifestaciones autorizadas, nº 270/78 y *Línea*, 28 de febrero de 1978.

Imagen 8: Primera manifestación ecologista



Fuente: *Línea*, 28 de febrero de 1978, p. 3; archivodelatransicion.es

La contaminación del río Segura ya era alarmante en los años setenta⁴⁸. Los responsables eran, según el GERM, los vertidos de las empresas, fundamentalmente las conserveras de Cieza y Molina; los producidos directamente por los huertanos y los contaminantes (materia orgánica y productos químicos) procedentes de la agricultura. Proponían que las industrias depuraran las aguas antes de verterlas al río, la creación de una red de depuradoras y vertederos, así como el desarrollo de planes de educación ecológica a todos los niveles⁴⁹. Fue el inicio de un largo proceso de protestas (hubo grandes manifestaciones en Murcia, Valencia, Alicante y Madrid) y de demandas judiciales que se prolongaron durante las siguientes décadas⁵⁰.

Una de las primeras y más constantes luchas del movimiento ecologista fue la defensa del litoral murciano: Portmán, el Mar Menor, Calnegre o las Salinas de San Pedro fueron algunos de sus

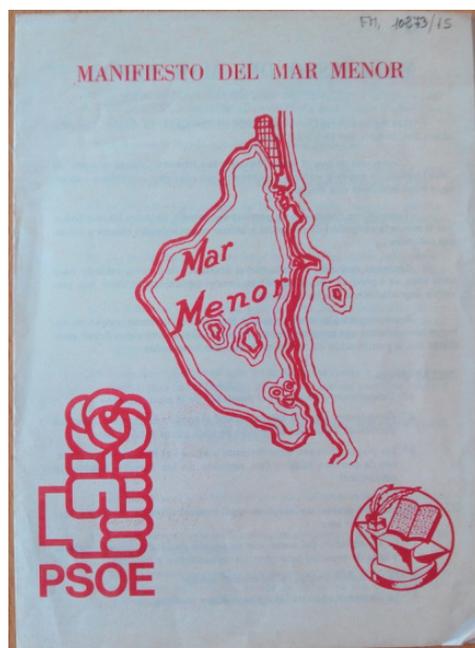
⁴⁸ El estudio sobre la contaminación realizado por la Universidad de Murcia en esos años en Suárez, M^a Luisa et al. "La calidad de las aguas del canal de desagüe de 'El Reguerón' (Río Guadalentín: Cuenca del Segura)", en *Anales de la Universidad de Murcia*, Murcia, 1-4 (1983), pp. 201-236.

⁴⁹ *Línea*, 29 de marzo de 1979, p. 9.

⁵⁰ Este proceso se puede consultar en Barea, Julio (Coord.), *El negocio del agua en la cuenca del Segura*, Greenpeace, 2007, pp. 62-88, y en Fernández, Trino et al., "El Segura, la agonía de un río mediterráneo", *Quercus*, 171 (2000), pp. 25-30.

centros de interés. Los problemas que afectaban al Mar Menor fueron denunciados tanto por amantes de la naturaleza como por colectivos ecologistas, a los que hay que sumar la realizada a finales de 1978 por las agrupaciones locales del PSOE de Cartagena, La Unión, Torre Pacheco, San Javier y San Pedro del Pinatar. En el "Manifiesto sobre el Mar Menor y sus riberas" definían la zona como un espacio natural de gran valor ecológico, económico y social. Consideraban que era patrimonio de todos los murcianos y avisaban de la degradación que se podía producir con un desarrollo basado en la especulación del suelo, las construcciones masivas, la falta de espacios comunitarios y la contaminación de las aguas dulces y marinas⁵¹.

Imagen 10: Manifiesto de las Agrupaciones del PSOE, 1978



Fuente: AGRM, FM, 10273/15

La bahía de Portmán representaba el más sangrante de todos los casos de contaminación, el mayor atentado ecológico de la región con el consentimiento de las autoridades españolas: locales, regionales y nacionales⁵². La empresa

⁵¹ AGRM, FM, 10273/15. La evolución de este problema en datadista.com [Consultado el 15 de diciembre de 2019].

⁵² La respuesta de la empresa fue intentar comprar a políticos y periodistas, con cierto éxito, ver en Costa Morata, Pedro: "Portmán: crimen ecológico y oportunismo político", *Triunfo*, 22 de octubre de 1977, p. 33. Sobre la evolución de este desastre consultar Baños Páez, Pedro, "Recorrido histórico sobre la degradación de la Bahía de Portmán" en *Documentos de*

Peñarroya consiguió en 1959, tras varias negativas, autorización para verter al mar los estériles. Al principio con condiciones (una tubería a 400 metros de distancia mar adentro; sólo podía verter 3000 toneladas; limitado a 5 años; tenían que indemnizar a pescadores y cesar la actividad si se comprobaba que causaba daños medioambientales). Dos años después éstas eran rebajadas por el Ministerio de Obras Públicas⁵³.

Imagen 11: Denuncia contra la contaminación en Portmán



Fuente: *Línea*, 1975, 18 de enero de 1975, p. 5

15 años después la empresa minera Peñarroya había cegado la bahía con los vertidos procedentes del lavadero “Roberto”: “Entre 1957 y 1990, los 60 millones de toneladas de residuos sólidos (33 millones de m³), aterraron la bahía, provocando que la línea de costa se retirara 700 m en el eje central de la bahía, sepultando 750.000 m² de mar y ocasionando que los sedimentos en el fondo marino llegasen hasta los 12 Km. mar adentro, a profundidades de más de 150 m”⁵⁴. Todo ello ocurría entre las notas de prensa y protestas de vecinos y ecologistas que jamás obtuvieron respuesta⁵⁵. En 1977, el Grupo Ecologista Mediterráneo, recién creado, con Pedro

Trabajo de Sociología Aplicada, 1 (2012), Universidad de Murcia.

⁵³ Más información en Pérez de Perceval, Miguel Ángel y Escudero, Antonio, “La bahía de Portmán: un desastre como patrimonio”, en *El patrimonio industrial en el contexto histórico del franquismo (1939-1975): territorios, arquitecturas, obras públicas, empresas, sindicatos y vida obrera*, UNED, Madrid, 2013, pp. 177-183.

⁵⁴ En Belmonte Serrato, Francisco, et al., “Contaminación ambiental por estériles mineros en un espacio turístico en desarrollo, la sierra minera de Cartagena-La Unión (Sureste de España)”, en *Cuadernos de Turismo*, 25 (2010), pp. 11-24, en www.revistas.um.es [Consultado el 27 de noviembre de 2019].

⁵⁵ En 1965 el alcalde de La Unión se quejó al Gobernador Civil del peligro que suponía para el turismo. No obtuvo respuesta. Planteó entonces un recurso ante el MOP y otro ante los tribunales. El primero fue rechazado y el segundo perdió ante los intereses económicos y de empleo, ver Pérez de Perceval, Miguel Ángel y Escudero, Antonio: “La bahía de Portmán...”, op. cit., p. 10.

Costa Morata al frente, denunciaba la situación. Exigían el dragado y recuperación de la bahía y la convocatoria de una reunión con representantes del pueblo, autoridades y parlamentarios⁵⁶. Como en casos anteriores, fue sólo el inicio de una larga lucha que se intensificó en los siguientes años⁵⁷ y llega hasta la actualidad.

La primera y más mediática de todas las luchas medioambientales en Murcia fue contra la energía nuclear y la construcción de la central de Cabo Cope⁵⁸, proyecto que contó con la oposición de vecinos y ecologistas. Pasado el tiempo el proyecto se desestimó, pero el rechazo a las nucleares se extendió. La irrupción de organizaciones ecologistas más politizadas y la incorporación al ideario de distintos partidos de izquierda contribuyeron a ello⁵⁹. La lucha antinuclear se convirtió en claro exponente del anti-capitalismo que caracterizó a parte del movimiento ecologista⁶⁰. El rechazo se debía a que era peligrosa e insegura; no tenía resuelto el problema de los re-

⁵⁶ “Denuncian la destrucción ecológica de la bahía de Portmán”, *El País*, 12 de octubre de 1977.

⁵⁷ Entre otras: en junio de 1987 Greenpeace arrojaba lodos de Portmán en las puertas del MOP, mientras ANSE y el Grupo de Amigos de la Naturaleza (GRANA) se concentraban en las puertas de las oficinas de Peñarroya en Cartagena, lanzando botes de fango contra la fachada. La empresa denunció a ANSE por las 250.000 pesetas que costaba repararla, en *Hoja del Lunes* 15 de junio de 1987, p. 2. Un año después Greenpeace denunciaba a Peñarroya y el Defensor del Pueblo admitía una demanda de ANSE, en *Hoja del Lunes*, 22 de febrero de 1988, p. 4.

⁵⁸ Sobre esta central y la lucha nuclear en España, ver Costa Morata, Pedro, *Ecologizada...*, op. cit., pp. 35-182. El rechazo a este tipo de recurso energético se produjo en diferentes puntos del territorio nacional. Uno de ellos, el realizado por los extremeños contra la construcción de la Central Nuclear de Valdecaballeros, ver en Sánchez González, Juan, “1979: Extremadura no se rinde, Valdecaballeros no es negociable”, en Quirosa-Cheyrouze, Rafael y Fernández Amador, Mónica (eds.), *Historia de la Transición en España. Sociedad y movimientos sociales*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 935-946.

⁵⁹ Ver Piñero Blanca, Joaquín, “El movimiento antinuclear y la izquierda radical española durante la Transición” en Fundación Salvador Seguí (Coord.), *Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movimientos sociales*, Madrid, FSS Ediciones, 2018, pp. 449-466.

⁶⁰ “La lucha antinuclear es una manifestación paradigmática de esta forma de concebir el mundo económico, pues desde el ecologismo, la energía nuclear se concibe como un monopolio en manos de la oligarquía económica y, en consecuencia, de la clase

siduos; implicaba dependencia, principalmente de Estados Unidos e imponía un modelo de sociedad consumista, centralizada, contaminadora y derrochadora de recursos naturales. Frente a ello exigían un amplio debate público sobre todos los aspectos del tema: acceso a los informes existentes de las compañías eléctricas y nucleares, desarrollo de investigaciones sobre energías limpias y renovables, paralización inmediata de las centrales ya iniciadas, denegación de nuevos proyectos y moratoria de 5 años hasta llegar a un acuerdo sobre el abastecimiento energético⁶¹.

Imagen 12: Manifestaciones antinucleares en Murcia



Fuente: Murcia, 5 de mayo de 1979, <https://archivodelatransicion.es/>; *Línea*, 6 de mayo de 1979, p. 1; convocatoria de manifestación, archivo particular de la autora.

política dominante aliada de ésta”, en Ruiz, Julio J., *El ecologismo político en España...*, op. cit., p. 487.

⁶¹ Acuerdos de la Coordinadora de Comités Antinucleares, Madrid, septiembre, 1977, Archivo privado.

A pesar de los años de lucha antinuclear en la Región, hubo que esperar hasta mayo de 1979 para ver la primera manifestación en las calles de la capital. Fue convocada por GERM con el apoyo de GEM y gran parte de los partidos de izquierda, participaron unas 500 personas, la mayoría jóvenes. Protestaban, además de por las nucleares, por la destrucción gradual y sistemática del medio ambiente. Defendían una Región más verde y un referéndum nuclear. Coreaban lemas como “más ecología, menos policía”, “yanquis, cabrones, comer los neutrones” o, la que más llamó la atención de la prensa “no pises la hierba, fúmatela”. Antes de la disolución realizaron una sentada en la Glorieta y corearon “que buenas son las multinacionales, porque nos traen las centrales nucleares”⁶². La convocatoria de manifestaciones antinucleares continuó, especialmente coincidiendo con la celebración del día antinuclear⁶³.

Imagen 13: Ecologistas y organizaciones de izquierda contra las nucleares



Fuente: *Hoja del Lunes*, 4 de junio de 1979, p. 1 y archivo particular de la autora.

⁶² *Línea*, 6 de mayo de 1979, p. 8.

⁶³ En la celebrada en 1980 los lemas ya hacían referencia a las energías limpias y renovables, además de las clásicas “Centrales nucleares no, gracias” o “No a la contaminación”, en AGRM, GOB, 7353, 249/80.

La problemática medioambiental también aparece entre las demandas de los barrios, ligada al movimiento vecinal⁶⁴, frecuentemente relacionadas con los malos olores provocados por las aguas residuales sin canalizar, el humo de fábricas o la falta de zonas verdes. En 1975, Pedro Guerrero denunciaba el problema que había en Lorca con los pesticidas y plaguicidas así como el ocasionado por los vertidos de residuos de las fábricas de curtidos al río⁶⁵. A veces eran una mezcla de todo tipo de reivindicaciones, caso de los vecinos de Molina que en abril de 1978 reclamaban acabar con la contaminación, zonas verdes, mejor sanidad y elecciones municipales⁶⁶.

Imagen 14: Contaminación en Cartagena



Fuente: *El Noticiero*, 21 de noviembre de 1973, p. 2

Pero las luchas más importantes se desarrollaron en Cartagena, durante muchos años la ciudad más contaminada de España, debido a la gran concentración de empresas contaminantes en la zona, algunas enclavadas en el núcleo urbano⁶⁷. La ciudad estaba presidida por unas chimeneas de las que salía humo permanentemente, provocando una nube que cubría el cielo, lanzando al aire anhídrido sulfuroso, óxidos de nitrógeno y otras partículas (dióxido de azufre que en contacto con la humedad se convierte en ácido sulfúri-

co que lo impregna todo). Los vecinos convivían a diario con el olor a azufre, sabor metálico en la boca y picor en ojos y garganta. Efectos similares se producían en Alumbres, a tres kilómetros de Escombreras, “el abanico de olores imperantes: de la térmica, el olor dulzón de los sulfurosos; de las refinerías, el agrio y podrido de los carburantes; de la industria química, el amoníaco de los fertilizantes”⁶⁸. En el entorno se encontraban catorce industrias pesadas contaminantes: refinería de petróleo, industrias químicas y de fertilizantes, centrales térmicas y de tratamiento de residuos. Era, además, un importante punto de carga, descarga y transporte de materiales peligrosos.

Esta industria fue fuente de conflictividad desde el inicio de los setenta hasta la actualidad. Los trabajadores lucharon primero por las condiciones laborales y después para mantener los puestos de trabajo⁶⁹. Mientras que vecinos y ecologistas lo hacían contra los altos índices de contaminación: no existían suficientes medidas de seguridad en las empresas y faltaban controles por parte de la Administración. Sólo en unas pocas ocasiones se unieron ambas aspiraciones, caso del comité de huelga de ASUR, que denunció a la empresa por el vertido de nitrato amónico en la Dársena de Escombreras⁷⁰.

En ese contexto, las Asociaciones de Vecinos de Santa Lucía, Lo Campano, Los Mateos, Hondón-Torre ciega, San Ginés y Media Legua junto a la Federación de AAVV y el Movimiento Ecológico Carthago-Nova, convocaron una manifestación para protestar por los altos índices de contaminación⁷¹. El nuevo ayuntamiento de Cartagena también abordó el tema, de hecho contraprogramó una concentración el día anterior a la manifestación. Se iniciaba la lucha por el control de las movilizaciones y captación potencial de votos.

⁶⁴ López Ruiz, Julio J., *El ecologismo político en España...*, op. cit., p. 429.

⁶⁵ *Línea*, 6 de junio de 1975, p. 18.

⁶⁶ AGRM, GOB 7354/1, Manifestaciones autorizadas, nº 340/78.

⁶⁷ Entre otras: Polígono industrial de Escombreras, Potasas y Derivados y Española del Zinc, central térmica de Iberdrola (emitía SO₂ y CO₂), Repsol (emitía CO₂), Eco-Carburantes, (denunciada por vertidos, malos olores y por emisiones de etanol). Del sector químico: Química de Estroncio, Fertiberia y Terlis. Había, además, plantas de tratamiento de residuos, en Cardenal, Juan Pablo: “Capital de la contaminación”, Crónica, *El Mundo*, 17 de junio de 2010.

⁶⁸ Cardenal, Juan Pablo: “Capital de la...”, op. cit.

⁶⁹ Algunos de estos conflictos se pueden consultar en González Martínez, Carmen y Escudero Andújar, Fuensanta, “Significación histórica de la lucha sindical de la construcción y el metal durante la Transición en Murcia”, en Quirosa-Cheyrouze, Rafael y Fernández Amador, Mónica (eds.), *Historia de la Transición en España...*, op. cit., pp. 165-201.

⁷⁰ *La Verdad*, 25 de febrero de 1979, p. 19.

⁷¹ Contaron con el apoyo de partidos políticos (PCAM, PCE, PTE, UJM, MCJRRM) y de las centrales sindicales (CCOO, CNT, SU, USO), *Hoja del Lunes*, 29 de octubre de 1979, p. 9.

Imagen 15: Vecinos y ecologistas contra la contaminación

EL DÍA 21, MARCHA CONTRA LA CONTAMINACION

La Federación de Asociaciones de Vecinos, en colaboración con el movimiento ecologista Carthago-Nova, nos envía una nota en relación con los parámetros de contaminación existentes en Lo Campano, Escuela Universitaria y zona de la Estación. Analiza las mediciones publicadas en septiembre y se extiende en una serie de consideraciones.

para llamar la atención sobre el daño que produce, especialmente en los casos de bronquitis, asma y enfisemas, y termina su nota convocando a todos a una manifestación contra la contaminación, a realizar el día 21 próximo, a las once de la mañana, frente a la estación de la Renfe.

La ORT, según manifiestan, apoya totalmente esta marcha.

Fuente: *Línea*, 14 de octubre de 1979, p.12

Los convocantes de la manifestación consideraron que se trataba de un intento de dividir al movimiento ciudadano, boicotear la manifestación y confundir al pueblo. Las organizaciones de izquierda acusaron a la Corporación de protagonismo y convocaron a todos los trabajadores y trabajadoras a manifestarse para exigir mejores condiciones de vida y que las empresas asumieran los gastos de la contaminación⁷². Fue sólo el comienzo. En diciembre de ese mismo año la Asociación Abraxas organizaba una marcha ciclista en Cartagena “ante la situación de deterioro ambiental de la ciudad, la elevación paulatina de los índices de contaminación y el caso omiso que las empresas contaminantes hacen al clamor ciudadano y las indicaciones legales y gubernativas sobre salubridad del medio ambiente”⁷³. El Movimiento Ecologista Carthago-Nova en un panfleto informativo reclamaba, además, la limpieza de las playas y que las carreteras dejaran de ser vías asesinas. Denunciaban que las empresas chantajeaban al Gobierno Civil con cerrar si se les exigía cumplir la normativa vigente para controlar los índices de contaminación.

La actividad continuó y a principios de 1980 el “Movimiento Ciudadano contra la Contaminación” inició una campaña masiva contra las empresas responsables. Repartieron panfletos y convocaron concentraciones en las puertas de Unión de Explosivos Río Tinto, Española del Zinc y Peñarroya⁷⁴. Los esfuerzos daban frutos. En Cartagena se constituyó el Consejo Municipal de Contaminación y Medio Ambiente, compues-

to por representantes de todos los barrios afectados, la Escuela Politécnica de Cartagena y el Ayuntamiento. Una de sus primeras actuaciones fue la sanción impuesta a Explosivos Río Tinto con 100.000 pesetas por uno de los episodios de contaminación⁷⁵. Poco después acordaba sancionar a Española del Zinc con 300.000 pesetas por la gran nube de gases registrada en los barrios de San Ginés y Torreciega. Los vecinos se plantaron en las puertas de estas empresas para protestar, mientras que la Asociación de Vecinos denunciaba los hechos ante el Ayuntamiento⁷⁶. Ese mismo mes, abril de 1980, el Movimiento Ciudadano contra la Contaminación convocaba una gran manifestación. En las consignas y pancartas dejaban claro el rechazo a la contaminación, no a las empresas: “Trabajo si, veneno no”, “Empresa, sí. Contaminación, no”, junto a otras como “La contaminación nos mata. Queremos respirar”⁷⁷. Durante esos meses -abril y mayo-, Cartagena fue el centro de la actividad ecologista con la celebración de unas jornadas medioambientales en las que, junto a las protestas, hubo pasacalles, bandas de música o teatro en el barrio de Lo Campano y por las calles de Cartagena⁷⁸.

Batallas de aquellos tiempos que aún continúan, sobre todo tras conocerse la existencia de tierras contaminadas con material radioactivo procedente de los residuos de las antiguas empresas, principalmente de fertilizantes⁷⁹. En Española del Zinc, empresa estratégica creada en 1954, convergían todas las facetas expuestas. Desde la década de los noventa empezó a presentar problemas de inversión, financiación y de gestión. La falta de inversiones afectaba a la depuración correcta de sus residuos, por lo que siguió recibiendo sanciones. La empresa agonizante contaba

⁷⁵ Estas empresas más Asur y Enfersa habían solicitado ayudas al Estado por un total de 240.000.000 millones de pesetas para reducir un 30% la contaminación, *Línea*, 30 de marzo de 1980, p. 11.

⁷⁶ *El País*, 11 de septiembre de 1980.

⁷⁷ Solicitada por las AAVV de San Ginés, Los Mateos, Torreciega, El Ensanche-Armajal y de la Federación de AAVV, GOB, 7353, 244/80.

⁷⁸ AGRM, GOB, 7353, 231/80 y 233/80.

⁷⁹ “El material radiactivo se encuentra en unos depósitos de lodos de fosfatos, que se acumularon en la zona como consecuencia de la fabricación de fertilizantes. Ercros no fue la única compañía involucrada en El Hondón y alrededores, también estaban Zinsa (acrónimo de Española del Zinc), Potasas y Derivados o Peñarroya España, que cerró en 1992 la última fundición de plomo de España”, en *El Confidencial*, 4 de octubre de 2018.

⁷² *Línea*, 20 de octubre de 1979, p. 9.

⁷³ AGRM, GOB, 6961/2, 489-547/1979, nº 546/79.

⁷⁴ Formado por los colectivos convocantes de la manifestación de octubre con el objetivo de crear conciencia en los barrios afectados y exigir medidas urgentes a las industrias y al gobierno, *Línea*, 30 de marzo de 1980, p. 11 y AGRM, GOB, 7353, 163/80.

con la recalificación de sus terrenos en urbanizables, petición que fue condicionada, inicialmente, al pago de las nóminas de los trabajadores que se encontraban en plenas movilizaciones y, después, al mantenimiento de los puestos de trabajo. Opción aceptada por el Ayuntamiento de Cartagena en 2006. La empresa incumplió todos los acuerdos. La agonía se prolongó varios años más: presentó varios ERES, hubo responsables imputados por delitos ambientales, la empresa dejó de cotizar en bolsa y los trabajadores siguieron sin cobrar hasta su desaparición. Lo que no ha desaparecido es la contaminación en el Hondón⁸⁰, zona en la que estaba ubicada la empresa. La construcción en estos terrenos, ya en manos de los bancos, era imposible. Finalmente los compró el Ayuntamiento comprometiéndose a la descontaminación sin exigir responsabilidad a la empresa causante de la misma, Ercros S.A. Al día de hoy el problema sigue sin solucionarse⁸¹.

⁸⁰ “Segunda parte de nuestro monográfico dedicado al Hondón”, en cartagenadiario.es, 1 de marzo de 2019.

⁸¹ Podemos anunciaba medidas legales por “La absoluta inacción de las administraciones Local y Regional durante casi dos décadas a pesar de las numerosas advertencias (incluidas las denuncias vecinales y los respectivos informes del Defensor del Pueblo y del Consejo de Seguridad Nuclear); la connivencia con la multinacional Ercros, a la que nunca se exigió que remediara el daño causado; la falta de medidas correctoras y precautorias para evitar mayores daños en el medio ambiente y en la salud de la población (vallado perimetral inmovilización de los residuos, vigilancia y prevención de movimiento de tierras y vertido de escombros, etc.); la no declaración de los suelos como contaminados; y su posterior compra por parte del Gobierno del Ayuntamiento, a sabiendas de que contenían residuos radiactivos, y que constituyen una verdadera manzana envenenada, con un evidente perjuicio para las arcas públicas...”, en cartagenadiario.es, 10 octubre, 2018.

